



CIRCULAR DE RECTORÍA N° 8

Villa Alemana, 29 de mayo de 2020

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles muy cordialmente y esperando se encuentren bien junto a sus familias, les invito a unirnos en oración por todas las personas de nuestro colegio que se encuentran en dificultades, producto de la situación reinante en el país.

A fin de complementar la circular N° 7 enviada con fecha 25 de mayo de 2020 y comunicarles algunos aspectos administrativos para la cancelación de las cuotas colegiales, agradeceré tomar conocimiento de lo que a continuación indico.

1.- Aplicación de Descuentos Colegiaturas:

- a) Los descuentos para los meses de junio y julio, se reflejarán en el sistema de Recaudación Colegial a partir del 1 de junio del 2020.
- b) Si usted ha decidido revocar este descuento, a fin de colaborar en el incremento del “Fondo de Becas de Ayuda Transitoria”, el procedimiento es el siguiente:
 - ✓ Las familias que pagan a través de Web Pay, al momento de pinchar el mes a pagar se hará la consulta si desea renunciar o no al descuento aplicado.
 - ✓ Las familias que cancelan por PAT y deseen renunciar al descuento, deben enviar correo a la Sra. Paola Torres, Recaudadora, dirigiendo carta a recaudacion@champagnat.cl, antes del día 3 de junio, solicitando eliminar el descuento. En el correo debe indicar mes(es) al que renuncia al descuento, apellidos de la familia y folio.
 - ✓ Las familias que cancelan por Transferencia electrónica y deseen renunciar al descuento, deben enviar correo a la Sra. Paola Torres, Recaudadora, dirigiendo carta a recaudacion@champagnat.cl, antes del día 3 de junio, solicitando eliminar el descuento. En el correo debe indicar mes(es) al que renuncia al descuento, apellidos de la familia y folio.
 - ✓ Las familias que paguen de manera presencial se les consultará al momento de realizar el pago.
- c) A las familias que ya habían cancelado las colegiaturas de junio y julio, y que no renuncien al descuento, este descuento se aplicará a las colegiaturas futuras, aún pendientes de pago.

2.- Familias que han pagado todas las colegiaturas del año 2020:

- a) **Reiterar**, que para solicitar la devolución del valor correspondiente a los descuentos de los meses de marzo, abril y mayo, será necesario solicitarlo a Sra. Paola Torres, Recaudadora de nuestro colegio, dirigiendo carta a recaudacion@champagnat.cl



(quedan algunas familias pendientes de formalizar la devolución de dicho dinero).

- b) Para solicitar la devolución del valor correspondiente a los descuentos de los meses de junio y julio, debe proceder de la misma forma indicada en el punto anterior.
- c) La solicitud de devolución de estos dineros, se debe realizar antes del 15 de junio, para hacer las gestiones administrativas internas del área de recaudación.
- d) La devolución del dinero requerido se hará con fecha máxima del 26 de junio del presente año, de acuerdo a las últimas indicaciones entregadas por la Administración Central Marista.
- e) En la solicitud se deberá indicar los datos de la cuenta donde usted desea que se haga el depósito del monto que se reembolsará.

3.- En relación a las cuponerías de pago colegiaturas:

- a) Se han anulados los cupones de los meses de junio y julio, por lo cual la cancelación de estos meses se deberá hacer de manera presencial, transferencia bancaria o Web Pay.
- b) Los datos para la transferencia son:
Banco de Chile
Fundación Educacional Colegio Champagnat
RUT: 65.077.320-9
N° Cuenta Corriente: 149-02510-06
- c) Aquellos apoderados que opten por transferencia bancaria, se solicita puedan enviar comprobante de pago, al correo pagos@champagnat.cl, indicando en el asunto: Pago Colegiatura Mes - Folio Familia:

Ejemplo: Pago colegiatura: Mes junio 2020- Folio Familia 9999

4.- Cuotas del Centro de Padres:

- a) El Centro Padres ha decidido la suspensión de una cuota adicional a las cuatro anteriormente comunicadas, llegando a una suspensión total de 5 cuotas.
- b) A las familias que han pagado el año completo, será dicho estamento quien devolverá el dinero correspondiente.

Agradecida por la comprensión y apoyo frente a las diferentes adaptaciones realizadas en el presente año, me despido en San Marcelino educador.

Ma. Alejandra Silva Johnson
Rectora